

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.199

Martes 15 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2668391

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Valparaíso

OTORGAMIENTO PRIMERA RENOVACIÓN CON MODIFICACIÓN CONCESIÓN
MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Por decreto supremo N° 67, de 31 de mayo de 2025, el Ministerio de Defensa Nacional otorgó Primera Renovación con Modificación de Concesión Marítima Menor a la Fundación Quintay, RUT 74.066.900-1, con domicilio en calle Hernando de Aguirre N° 162, comuna de Providencia, Región Metropolitana, sobre un sector de terreno de playa y uso de mejoras fiscales en el lugar denominado Sur de la Rada de Quintay (ex Ballenera), comuna de Casablanca, provincia y Región de Valparaíso, singularizada su ubicación en el plano N° 214-25-S (SII Rol Avalúo N° 20.159-4), de una superficie de 9.009,62 m2 cuyas coordenadas geográficas son: Latitud (S) 33°11'34,64", Longitud (W) 71°42'05,45", 25,58 m, Latitud (S) 33°11'34,33", Longitud (W) 71°42'06,37", 34,61 m, Latitud (S) 33°11'33,27", Longitud (W) 71°42'06,41", 7,89 m, Latitud (S) 33°11'33,14", Longitud (W) 71°42'06,67", 9,94 m, Latitud (S) 33°11'32,86", Longitud (W) 71°42'07,49", 33,15 m, Latitud (S) 33°11'32,37", Longitud (W) 71°42'07,63", 10,79 m, Latitud (S) 33°11'32,40", Longitud (W) 71°42'08,04", 1,44 m, Latitud (S) 33°11'32,45", Longitud (W) 71°42'08,04", 6,44 m, Latitud (S) 33°11'32,56", Longitud (W) 71°42'08,25", 11,81 m, Latitud (S) 33°11'32,51", Longitud (W) 71°42'08,70", 1,99 m, Latitud (S) 33°11'32,55", Longitud (W) 71°42'08,76", 29,01 m, Latitud (S) 33°11'31,99", Longitud (W) 71°42'09,64", 21,74 m, Latitud (S) 33°11'31,34", Longitud (W) 71°42'09,98", 10,37 m, Latitud (S) 33°11'31,03", Longitud (W) 71°42'10,12", 24,33 m, Latitud (S) 33°11'31,21", Longitud (W) 71°42'11,04", 39,11 m, Latitud (S) 33°11'32,46", Longitud (W) 71°42'10,72", 18,81 m, Latitud (S) 33°11'32,72", Longitud (W) 71°42'11,38", 19,83 m, Latitud (S) 33°11'33,31", Longitud (W) 71°42'11,08", 16,05 m, Latitud (S) 33°11'33,65", Longitud (W) 71°42'10,61", 13,84 m, Latitud (S) 33°11'33,99", Longitud (W) 71°42'10,26", 22,95 m, Latitud (S) 33°11'34,25", Longitud (W) 71°42'09,43", 32,82 m, Latitud (S) 33°11'34,43", Longitud (W) 71°42'08,18", 25,00 m, Latitud (S) 33°11'34,65", Longitud (W) 71°42'07,25", 3,64 m, Latitud (S) 33°11'34,76", Longitud (W) 71°42'07,33", 18,87 m, Latitud (S) 33°11'35,07", Longitud (W) 71°42'06,70", 7,25 m, Latitud (S) 33°11'35,30", Longitud (W) 71°42'06,64", 17,00 m, Latitud (S) 33°11'35,74", Longitud (W) 71°42'06,24", 9,75 m, Latitud (S) 33°11'35,54", Longitud (W) 71°42'05,94", 15,93 m, Latitud (S) 33°11'35,68", Longitud (W) 71°42'05,35", 14,49 m, Latitud (S) 33°11'35,24", Longitud (W) 71°42'05,16", 13,40 m, Latitud (S) 33°11'35,09", Longitud (W) 71°42'05,65", 14,89 m. El objeto de la concesión marítima sobre los sectores otorgados es continuar amparando un Centro para la difusión de una cultura de protección del ambiente marino y costero. La concesión marítima entrará en vigor a contar de la fecha de su notificación y vencerá el 31 de diciembre de 2034. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Valparaíso. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Valparaíso, 1 de julio de 2025.- David López Stancic, Capitán de Fragata LT., Capitán de Puerto de Valparaíso.

CVE 2668391

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl